

CONFERENCIA EXTRANJERÍA

ESTUDIANTES: NUEVA REGULACION TRAS LA REFORMA INTRODUCIDA POR EL RD 11/18 DE 31 DE AGOSTO.

Organizada por la Sección de Extranjería y Derechos Humanos del ICAV

Jueves, 17 de enero de 2019 de 18 a 20 horas
Aula 2C (2º Piso)

PROGRAMA

Parte 1: Estancia por estudios.

D. Enrique Bataller. Personal de la Oficina De Extranjeria de Valencia.

Parte 2: Residencia de búsqueda de empleo: Modificaciones a trabajo.

D. Juan Luis Aguado. Personal de la Oficina De Extranjeria de Valencia.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Será necesario un mínimo de 25 inscritos para su celebración.

IMPORTE

- ✓ **20 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.
- ✓ **15 €** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, colegiados del ICAV pertenecientes al Turno de oficio de extranjería, Asociados ICAV y alumnado y alumnos del Máster Abogacía UV y del Master Abogacía del CEU-UCH
- ✓ **40 €** Otros profesionales.

Recién colegiados, colegiaciones nuevas efectuadas a partir de diciembre 2018): 0€ (3 plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/Oferta Formativa.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.